

# Emitir resolución de recursos

## 1. Generar resolución de recursos

Encargado	Priscilla Brenes Jiménez		
Fecha/hora gestión	31/10/2024 15:12	Fecha/hora resolución	31/10/2024 15:35
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072024000001827
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2024LY-000001-0029000001	Nombre Institución	Concejo Municipal de Distrito de Colorado
Descripción del procedimiento	REHABILITACIÓN Y REFORZAMIENTO DEL ESPIGÓN EN PUERTO CONCHAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE COLORADO DE ABANGARES		

## 2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002024000001859	30/10/2024 20:50	ENRIQUE MESEGUER CABALCETA	HMG INVESTMENT GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA	Rechazo de plano por	Por extemporáneo (Art

## 3. \*Validaciones de control

- Tipo de procedimiento
- En tiempo
- Prórroga de apertura de ofertas
- Legitimación
- Quién firma el recurso
- Firma digital
- Pliego de Condiciones Objetado
- Temas previstos

## 4. \*Resultando

La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

## 5. \*Considerando

**SOBRE LA ADMISIBILIDAD:** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 92 y 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública y 244 inciso b), 252 y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores, los concursos promovidos de acuerdo con el artículo 95 inciso c) de la LGCP, y de aquellos que se ajusten a las disposiciones del artículo 92 de la Ley, los cuales deberán ser interpuestos dentro del plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente la publicación del pliego de condiciones. En ese sentido, la Administración ha tramitado el procedimiento 2024LY-000001-0029000001, correspondiente a una licitación mayor, siendo competente este órgano contralor para conocer del recurso. Ahora, el pliego de condiciones fue publicado el día 15 de octubre de 2024, por lo que el plazo de ocho días hábiles para interponer el recurso venció el 25 de octubre de 2024. Por su parte, el recurso fue interpuesto el 30 de octubre de 2024, por lo que se tiene por extemporáneo, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

## 6. Aprobaciones

Encargado	PRISCILLA BRENES JIMENEZ	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	31/10/2024 15:35	Vigencia certificado	27/06/2022 10:02 - 26/06/2026 10:02
DN Certificado	CN=PRISCILLA BRENES JIMENEZ (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=PRISCILLA, SURNAME=BRENES JIMENEZ, SERIALNUMBER=CPF-01-1341-0630		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

## 7. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	05/11/2024 23:59	Fecha notificación	31/10/2024 15:35
Número resolución	R-DCP-SICOP-01717-2024		

